

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE LAS PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2019**

Descripción arancelaria	Importación (P)	
	Peso neto (en kilos)	Valor CIF (en balboas)
TOTAL	2,189,260,973	3,115,345,470
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles.	256,389,653	168,322,158
Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	1,547,418	135,369,019
Carburantes para reactores y turbinas, (Jet Fuel).	162,549,646	121,485,292
Gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos.	159,968,602	116,073,842
Vehículos únicamente con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 cc, pero inferior o igual a 3,000 cc, incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD), y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, con un valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00.	5,510,131	59,495,256
Gasolina sin plomo de calidad superior a 87 octanos, pero inferior o igual a 91 octanos.	78,236,061	52,282,702
Maíz amarillo.	187,601,282	37,303,193
Vehículos únicamente con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,000 cc, pero inferior o igual a 1,500 cc, incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD), y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, con un valor CIF superior a B/.8,000.00, sin exceder de B/.20,000.00.	3,758,837	36,834,090
Teléfonos móviles (celulares), y los de otras redes inalámbricas.	119,711	25,332,686
Vehículos mixtos, únicamente con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 1,500 cc, pero inferior o igual a 2,500 cc.	2,467,428	24,620,460
Harinas de tortas de residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya).	65,568,838	24,050,707
Las demás partes y accesorios de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05.	1,366,148	16,023,845
Bolas y artículos similares para molinos, forjados o estampados pero sin trabajar de otro modo de hierro o acero.	11,675,605	15,762,875
Alimentos para perros o gatos, acondicionados para la venta al por menor.	10,543,400	14,855,311
Vehículos únicamente con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 cc, pero inferior o igual a 3,000 cc, incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD), y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, con valor CIF superior a B/.25,000.00.	737,162	14,611,531
Vehículos únicamente con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 2,500 cc, incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD), y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, con valor CIF superior a B/.25,000.00.	875,050	14,379,204
Aparatos para la recepción, conversión y transmisión o regeneración de voz, imagen u otros datos, incluidos los de conmutación y encaminamiento (<<switching and routing apparatus>>).	214,272	14,206,960
Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, portátiles de peso inferior o igual a 10 kg, que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador, con valor CIF inferior o igual a B/.1,000.00 por unidad.	193,897	13,794,774
Los demás calzados de deporte con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de cuero natural.	344,311	13,321,009
Las demás partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente a las máquinas o aparatos de las partidas 84.26, 84.29 y 84.30.	739,642	12,694,679
Otras mercaderías.	1,238,853,879	2,184,525,877

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.